

Carrera: Profesorado en educación Inicial  
Unidad Curricular: Pedagogía  
Curso: 1er año  
Docente: Lic. Sena Mariana  
Año: 2026

## Programa de Contenidos

### 1. Función de la cátedra

La cátedra de Pedagogía se constituye como un espacio simbólico, libre de dogmatismos y de las urgencias de la práctica, diseñado para que el fenómeno educativo sea pensado y re-pensado desde una perspectiva crítica. Como disciplina científica dedicada al estudio de la educación, los aprendizajes y la escuela, su propósito es brindar a los futuros docentes la oportunidad de ver más allá de lo evidente y captar los diversos sentidos que subyacen en las discusiones educativas. Para lograrlo, se propone utilizar la teoría pedagógica no como un reglamento o algo sagrado, sino como una herramienta para la reflexión y la intervención crítica en el ámbito áulico, tanto social como institucional. Esta disciplina funciona como un "espejo de la vida escolar", proyectando una mirada profunda que interroga las implicancias del acto educativo y analiza tensiones fundamentales como la autoridad frente al poder o la reproducción frente a la transformación, entendiendo la educación como una práctica situada y con un fuerte compromiso ético-político. Al abandonar lo puramente imperativo para incursionar en una teoría que duda y sospecha, la cátedra busca desnaturalizar la realidad cotidiana y permitir que los estudiantes construyan un posicionamiento profesional basado en la creatividad y el sentido. De esta manera, el rol del docente trasciende el dominio de técnicas de enseñanza para convertirse en una construcción ética y social que permite formular opiniones fundadas y resistir la naturalización de discursos conservadores. En el contexto específico del Nivel Inicial, la función de la cátedra es fomentar una mirada crítica sobre la historia y la actualidad del Jardín de Infantes, permitiendo comprender la educación de los más pequeños a través del entrelazamiento de la crianza, el cuidado y la enseñanza en aulas diversas. En última instancia, se aspira a que los estudiantes reconozcan el potencial liberador de la pedagogía para superar desigualdades y opresiones, asumiendo que la reflexión teórica es esencial para transformar la experiencia profesional y reinventar la escuela.

### 2. Objetivos

- Comprender la estructura conceptual de la Pedagogía como disciplina.
- Reconocer la no neutralidad de la educación y su relación con las diferentes formas de control simbólico.
- Asumir una actitud crítica ante la función docente y el rol del pedagogo, identificando el compromiso social que implica.

- Analizar la educación como una práctica compleja, contradictoria y situada en un contexto específico.
- Resignificar la dimensión política de la enseñanza y la transmisión de la cultura en los procesos de humanización.

### 3. Contenidos

#### Unidad n°1: *Educación y pedagogía*

La educación como práctica social, productora y reproductora del sujeto social. La educación como fenómeno necesario. Los fines de la educación. Epistemología de la educación. ¿Por qué y para qué educamos?. Sentido de la educación en el hombre. Educación y Poder. Socialización primaria y secundaria. La educación y la escolarización. Pedagogía. Epistemología. Etimología.

#### *Bibliografía obligatoria*

- Brailovsky, D. (2018). ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores?. (n°4).(pp. 2-10). DeCeducando <https://deceducando.org/2018/07/10/que-hace-lapedagogia-y-por-que-es-importante-para-los-educadores/>
- Gvirtz, S, Grinberg S. y Abregú V. (2009). ¿Cuándo se inventó la escuela?. La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. (pp. 38-61). Aique
- Gvirtz, S, Grinberg S. y Abregú V. (2009). ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación? La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. (pp.13-36). Aique

#### PPT

- Pedagogía. Epistemología. Etimología.
- ¿Qué hay de nuevo en las nuevas pedagogías?

#### Ficha de cátedra

- Pineau, P. (2008) *Relatos de Escuela*. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar. Paidós.
- Philippe M. (2020). *Pedagogía: El deber de resistir*. Capítulo n°7: Los fundamentos de la pedagogía. UNAE (pp.105-108)

#### Unidad n°2: *Pedagogía y el trabajo del docente del primer y segundo ciclo del nivel inicial*

La importancia de la pedagogía en el quehacer docente. El rol docente del nivel inicial. Características del docente del primer ciclo y segundo ciclo. (¿Maternar, paternizar o escolarizar? Poder, control y autonomía en el trabajo docente .El saber como mediación en las relaciones docente-estudiante. Relaciones pedagógicas desde la homogenización al respeto por la diferencia. Disciplinamiento vs. el diálogo.

#### *Bibliografía obligatoria*

- Brailovsky, D. (2020). Capítulo15:No somos señoritas. *Pedagogía del nivel inicial*. Mirar el mundo desde el jardín. Novedades educativas



- Freire, P. (1993). Cuarta carta: de las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas. Cartas a quien pretende enseñar. (pp.75-85). Siglo Veintiuno Editores
- Ynoub, R.(2015). Capítulo 4: Maternar, Paternar, ¿Escolarizar?. Algunas conceptualizaciones en torno a funciones y contextos socializadores. En Soto, C. & Violante, R. (Ed.) Pedagogía de la crianza un campo en construcción. (pp.99-72).Paidós

Material audiovisual:

- Pitluk, L. y San, El. (2020). Rol docente en la Educación Inicial: entrelazando la pasión y la enseñanza . 2º Panel-1º Congreso Virtual de Educación Inicial (COEDI 2020) - Repensando la escuela que habitamos: desafíos y reflexiones compartidas. [https://www.youtube.com/watch?v=4sMdhvdseQk&ab\\_channel=Educaci%C3%B3nInicialChubut](https://www.youtube.com/watch?v=4sMdhvdseQk&ab_channel=Educaci%C3%B3nInicialChubut)

PPT

- La sistematización de un rol docente en el jardín maternal

Ficha de cátedra

- Bosch, L. y Duprat H. (1995). La formación docente en el Nivel Inicial. El nivel inicial, estructuración, orientaciones para la práctica. (pp.135-152). Ediciones Colihue.

Unidad n°3: *El jardín de infantes como espacio pedagógico: una mirada desde la modernidad hasta nuestros días*

Escuela tradicional vs. La escuela nueva. Corrientes pedagógicas que conformaron el jardín de infantes (Owen, Froebel, Las hermanas Agazzi, Montessori y Decroly). Pedagogía de Crianza: Escenarios de crianza. Dimensión ética, emocional y social de la constitución subjetiva en el jardín maternal. Mirar, jugar, reír, pensar y conversar con los niños. Pedagogía de la ternura. Singularidad y diversidad en el aula del nivel inicial.

*Bibliografía obligatoria*

- Brailovsky, D. (2020). Capítulo 10: Pensar y conversar con niños. ( Con Florencia Sierra y Ángela Menchón). Pedagogía del nivel inicial. Mirar el mundo desde el jardín. Novedades educativas
- Brailovsky, D. (2020). Capítulo 11: Mirar a los niños. Pedagogía del nivel inicial. Mirar el mundo desde el jardín. Novedades educativas
- Brailovsky, D. (2020). Capítulo 6: El jardín como espacio de cuidado. Pedagogía del nivel inicial. Mirar el mundo desde el jardín. Novedades educativas
- Brailovsky, D. (2020). Capítulo 9: Reír con niños. Pedagogía del nivel inicial. Mirar el mundo desde el jardín. Novedades educativas
- Puiggrós, A. y Merengo, R. (2023). Capítulo II. La escuela tradicional y escuela nueva: La emergencia de las innovaciones en la escolarización. Pedagogías: reflexiones y debates. Universidad Nacional de Quilmes Ed.(pp.37-61)



- Rebagliati, M. (2015). Capítulo 5: Dimensión ética, emocional y social de la constitución subjetiva: su enseñanza en situaciones cotidianas en el jardín maternal. En Soto, C. & Violante, R. (Ed.) Pedagogía de la crianza un campo en construcción. (pp.121-151).Paidós
- Violante, R. (2015). Capítulo 1: ¿Por qué pedagogía de la crianza?. En Soto, C. & Violante, R. (Ed.). Pedagogía de la crianza un campo en construcción. (pp.23-49).Paidós
- Violante, R. (2015). Capítulo 2: Los escenarios de crianza en la educación de los niños pequeños. En Soto, C. & Violante, R. (Ed.) Pedagogía de la crianza un campo en construcción. (pp.55-72).Paidós

#### PPT

- Escuela tradicional vs. La escuela nueva. Puiggrós, A. y Merengo, R. (2023). Capítulo II. La escuela tradicional y escuela nueva: La emergencia de las innovaciones en la escolarización.
- Corrientes pedagógicas que conformaron el jardín de infantes (Owen, Froebel, Las hermanas Agazzi, Montessori y Decroly).
- ¿Por qué pedagogía de la crianza?

#### 4. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica de la cátedra se fundamenta en la generación constante de puntos de encuentro, debate y reflexión colectiva sobre el material bibliográfico abordado. Se prioriza una lectura comprensiva que fomente el desarrollo de estrategias de análisis y una actitud crítica frente a las problemáticas educativas y las teorías pedagógicas. Un pilar central de este enfoque es el trabajo grupal, entendido como un proceso integral donde el vínculo intersubjetivo y el encuentro con el otro permiten visualizar al estudiante como un actor activo de su propia educabilidad y sociabilidad. Para potenciar este aprendizaje colectivo, se busca crear un ambiente colaborativo que favorezca los procesos de intercambio y participación entre los futuros docentes. Asimismo, la metodología propone poner en tensión las trayectorias escolares previas de los alumnos con los marcos teóricos, estableciendo un diálogo profundo entre la experiencia personal y los conceptos de la disciplina. El docente interviene como un guía que aporta herramientas teóricas y metodológicas para construir un enfoque relevante, adaptando su labor a las características específicas del grupo y al contexto institucional del ISFD y T n° 209. Este trabajo se enriquece además con propuestas interdisciplinarias junto a otras materias, como Educación Temprana y Campo de la Práctica, para abordar de forma transversal temas como la pedagogía de la crianza.

#### 5. Criterios de Evaluación

Los criterios que se aplicarán para valorar el desempeño de los alumnos incluyen:

- Aprobación de las instancias de evaluación previstas con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos, inclusive en los recuperatorios.



- Cumplimiento de una asistencia del 60%.
- Demostración de responsabilidad y compromiso hacia la materia.
- Capacidad para analizar e interpretar los contenidos, estableciendo interrelaciones pertinentes entre ellos.
- Lectura previa y utilización del vocabulario específico de la bibliografía obligatoria.
- Expresión oral y escrita adecuada al nivel profesional docente al que se aspira.
- Entrega en tiempo y forma de todas las actividades y trabajos prácticos solicitados.
- Participación activa en las clases y en las dinámicas de trabajo grupal.

#### 6. Instrumentos de Evaluación

La cátedra utiliza diferentes herramientas distribuidas a lo largo del año académico:

1er Cuatrimestre:	2do Cuatrimestre:
Evaluación escrita individual: Centrada en la comprensión de los contenidos y la claridad expresiva.	Exposiciones orales grupales: Con calificación individual, destinadas a fortalecer competencias comunicativas y la defensa de argumentos.
Trabajo Práctico Grupal n°1 y 2 Orientado a fomentar la colaboración entre pares.	Trabajo Práctico Grupal n°3 y 4: Para consolidar el aprendizaje colaborativo en la etapa final

#### Condiciones de Acreditación

- Promoción directa (sin examen final): Requiere obtener un mínimo de 7 (siete) puntos en las evaluaciones y recuperatorios.
- Acreditación con examen final: Para quienes obtengan una nota entre 4 y 6 puntos.

#### Régimen de evaluación para estudiantes "Libres"

Este examen consta de dos instancias obligatorias, que deben aprobarse de manera independiente para obtener la acreditación de la materia:

- *Instancia escrita:* Consistirá en el desarrollo de preguntas teóricas y/o prácticas relacionadas con los contenidos programáticos de Pedagogía. Deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos sobre 10 para su aprobación.
- *Instancia oral:* Involucrará la exposición y defensa de temas clave de la materia, respondiendo a interrogantes de la comisión sobre conceptos fundamentales, aplicaciones prácticas y reflexiones pedagógicas. Asimismo, se requiere una nota mínima de 4 (cuatro) puntos sobre 10.

La comisión valorará el dominio conceptual, la capacidad de análisis crítico, la aplicación práctica de los conocimientos Pedagógicos y la claridad expositiva. Ambas instancias se realizarán en fechas coordinadas.



Ante cualquier duda, contacten conmigo con antelación a la mesa de examen a través de mi correo personal:

[lic.marianasena@gmail.com](mailto:lic.marianasena@gmail.com) (No enviar msj de consulta al WhatsApp).

## **7. Contrato didáctico**

Para acceder al Contrato didáctico en formato PDF, abrir el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1oKml4x6ZjHW1TacbtpjSZ2kYKEI1Zkd/view?usp=sharing>